



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-003812-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-003812-CE del 10 de febrero de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM

Señor(a)

RADICACIÓN USUARIO ANÓNIMO

Administrador ePx



Contraseña: Ni0E64IWda

Asunto: Respuesta a Radicado #FAC-E-2023-000014-WA.

En nombre de los Hombres y Mujeres que integran la Fuerza Aérea Colombiana, permítame expresarle un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Respetuosamente y en atención a los numerales 3,4 y 5 del Artículo 16 y Artículo 19 de la Ley 1755 de 2015 "Por medio de del cual se regula el decreto fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"; comedidamente, me permito solicitar al señor ANONIMO tenga bien aclarar dentro de los diez (10) días siguientes al recibido de la presente comunicación la petición radicada con numero FAC-E-2023-000014-WA de fecha 20-ENE-2023, recibida a través de la ventanilla única virtual de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias de la pagina WEB de la Fuerza Aérea Colombiana (Sede Electrónica), como quiera que no es posible visualizar el objeto, las razones en que se fundamenta y que solicita.

Cordialmente,

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto Salgar, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Coronel NAILY AKID GANEM HERNANDEZ
Comandante Comando Aéreo De Combate N. 1 (E)

Anexo: Lo enunciado.
Copia: AA11 MADRID / DEJDH

Elaboró: AA11. MADRID / DEJDH Revisó: MY. BEJARANO / DEJDH Aprobó: CR. GANEM / SECOM



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto Salgar, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co